



CONVOCATORIA

Incentivos verdes 2025



Desarrollo Económico y Trabajo
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

Energía
Agencia de Energía del Estado de Puebla

POR AMOR A PUEBLA

Pensar en Grande



Se otorgarán apoyos económicos para la adquisición de paneles solares a MiPyMEs

La Agencia de Energía del Estado de Puebla convoca a participar en el “Programa de Incentivos a la Generación Distribuida 2025”.

UNIDAD RESPONSABLE

La Dirección de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión.

COBERTURA GEOGRÁFICA

El programa tiene cobertura en los 217 municipios del estado de Puebla.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto asignado para esta convocatoria es de **hasta \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la **adopción de sistemas fotovoltaicos en las MiPyMEs** del estado de Puebla mediante apoyos económicos, promoviendo la sostenibilidad a través del uso de energías limpias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Proveer** apoyos económicos a las MiPyMEs del estado para facilitar la adquisición e instalación de sistemas fotovoltaicos.
- **Impulsar** proyectos que promuevan la transición hacia un modelo energético sostenible en el estado.
- **Favorecer** la integración de cadenas productivas locales en el sector energético, promoviendo la colaboración entre empresas proveedoras de tecnologías, servicios e instalaciones fotovoltaicas.

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas físicas y personas morales, que pertenezcan a los sectores especificados en la Tabla 1, y que cumplan con lo establecido en las bases de participación.

VIGENCIA, TEMPORALIDAD DE LA CONVOCATORIA Y PERIODO DE REGISTRO

El registro estará abierto desde la publicación de la presente convocatoria al 15 de abril de 2025, o hasta que se agote el presupuesto autorizado.

Tabla 1. Sectores participantes

SECTOR	TÍTULO DEL SECTOR
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
31-33	Industrias manufactureras
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales

*Clasificación del SCIAN

FORMA DE REGISTRO

La presentación de solicitudes se realizará por medio de formularios o de forma presencial en las oficinas de la Agencia de Energía.

• EN LÍNEA

Consulta la página: bit.ly/3PsnjC0

• PRESENCIAL

Dirección: Boulevard Atlixcáyotl 1101 Col. Concepción las Lajas CIS edificio

norte 3er piso, Agencia de Energía, Puebla, Puebla, C.P. 72190.

CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE APOYOS

El programa otorgará apoyos económicos para la adquisición de sistemas fotovoltaicos (paneles solares); se consideran los montos y topes máximos de apoyo especificados en las bases de participación.

FORMA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Se notificará vía correo electrónico a la persona solicitante si su proyecto resulta aprobado y es susceptible de recibir apoyo.

